

**ADJUDICA COTIZACION ID 9749
"SISTEMA WEB TARJETA VECINO"**

DECRETO ALCALDICIO N.º 384

DALCAHUE, 01 de marzo del 2021

VISTOS: El acta de apertura, la oferta presentada, a través del portal www.mercadopublico.cl, cotización ID 9749 "sistema web tarjeta vecino" del convenio marco desarrollo de software ID 2239-4-LR20, el Decreto Alcaldicio N° 1857 del 14 de Diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUÉSE: Cotización ID 9749 "sistema web tarjeta vecino" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% experiencia en el rubro, un 30% requisitos formales, un 30% oferta técnica, al siguiente oferente:

MEETCARD SPA

RUT: 76.437.288-3

\$3.500.000 Exento de IVA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- JSHS/CIVG/AAGS/jdua